

**NOMBRAMIENTO FUNCIONARIOS DE CARRERA
CUERPO DE TECNICOS DE GRADO MEDIO
OPCIÓN: A.T.S. (B2007)
DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA LEY 17/1999, DE 28 DE DICIEMBRE**

D.N.I	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CÓD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº. ORDEN
P. TOTAL	CONSEJ./ORG. AUT.	C.DIRECTIVO	C.DESTINO		LOCALIDAD		
50.936.899	TORRES	PARRA	MANUELA	7783510	A.T.S.-DUE ENFERMERIA DEL TRABAJO ARMILLA	DEFINITIVO	1
18,50	EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	DELEG. PROVINCIAL	C. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES				
26.191.370	ALGAR	REYES	MARIA ARACELI	7783510	A.T.S.-DUE ENFERMERIA DEL TRABAJO ARMILLA	DEFINITIVO	2
18,00	EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	DELEG. PROVINCIAL	C. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES				
26.447.908	SERRANO	MENDEZ	ASCENSIÓN Mª TISCAR	7781810	A.T.S.-DUE ENFERMERIA DEL TRABAJO JAEN	DEFINITIVO	3
17,00	EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	DELEG. PROVINCIAL	C. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES				

Sevilla, 12 de diciembre de 2002

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Justicia y Administración Pública

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 25 de noviembre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud y de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Juan Mariano Rodríguez Portillo, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el Concurso convocado por Resolución de esta Universidad y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 18.12.01 (BOE de fecha 2.12.01), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y Real Decreto 1884/1984, de 26 de septiembre; Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio y los Estatutos de la Universidad de Córdoba, el Estatuto de Personal Sanitario del SAS y Resolución de fecha 31.7.00 (BOJA de fecha 5.9.00) por la que se da publicidad al Concierto suscrito el 6 de marzo de 2000 entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Córdoba para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la Investigación y la Docencia.

El Rector de la Universidad de Córdoba y el Director General de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud han resuelto nombrar a don Juan Mariano Rodríguez Portillo, Profesor Titular de Universidad (plaza vinculada) con facultativo especialista de Area, de Instituciones Sanitarias.

En el Area de Conocimiento de: Medicina.
Departamento: Medicina (Medicina, Derma, Otorrino).
Actividad docente: Las propias del Area.
Especialidad: Medicina Interna.
Servicio asistencial: Medicina Interna.

Córdoba, 25 de noviembre de 2002.- El Director General de Personal y Servicios, Rafael Burgos Rodríguez. El Rector, Eugenio Domínguez Vilche.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 18 de diciembre de 2002, de la Viceconsejería, por la que se adjudica el puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en los artículos 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función

Publica de la Junta de Andalucía; 64 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía y en virtud de las competencias que esta Viceconsejería tiene delegadas por Orden de fecha 20 de junio de 1997 (BOJA núm. 80, de 12 de julio), de acuerdo con los informes a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, anteriormente citado, y habiéndose observado el procedimiento debido, acuerda adjudicar el puesto de trabajo especificado en el anexo adjunto y convocado por Resolución de esta Viceconsejería de Medio Ambiente de fecha 25 de octubre de 2002 (BOJA núm. 132, de 12 de noviembre), para el que se nombra al funcionario que se indica en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tuviese el/la demandante su domicilio, o se halle la sede del Organismo autor del acto originario impugnado, a elección del/la demandante, de conformidad con lo previsto en los artículos 8.2.a, 14.1.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, todo ello sin perjuicio de la interposición del Recurso potestativo de Reposición ante el Organismo que hubiera dictado el acto impugnado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116, 117 y 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 18 de diciembre de 2002.- La Viceconsejera, Isabel Mateos Guilarte.

A N E X O

CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 31.208.896.
Primer apellido: Dueñas.
Segundo apellido: Rodríguez.

Nombre: Rogelia.
 CPT: 11610.
 Denom. puesto trabajo: Secretaria del Delegado Provincial.
 Centro destino: DP Cádiz.
 Centro Directivo: DP Cádiz.
 Consejería: Medio Ambiente.

RESOLUCION de 18 de diciembre de 2002, de la Viceconsejería, por la que se adjudica el puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en los artículos 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía; 64 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía y en virtud de las competencias que esta Viceconsejería tiene delegadas por Orden de fecha 20 de junio de 1997 (BOJA núm. 80, de 12 de julio), de acuerdo con los informes a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, anteriormente citado, y habiéndose observado el procedimiento debido, acuerda adjudicar el puesto de trabajo especificado en el anexo adjunto y convocado por Resolución de esta Viceconsejería de Medio Ambiente de fecha 25 de octubre de 2002 (BOJA núm. 132, de 12 de noviembre), para el que se nombra al funcionario que se indica en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tuviese el/la demandante su domicilio, o se halle la sede del Organismo autor del acto originario impugnado, a elección del/la demandante, de conformidad con lo previsto en los artículos 8.2.a, 14.1.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, todo ello sin perjuicio de la interposición del Recurso potestativo de Reposición ante el Organismo que hubiera dictado el acto impugnado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116, 117 y 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 18 de diciembre de 2002.- La Viceconsejera, Isabel Mateos Guilarte.

A N E X O

CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 27.299.221.
 Primer apellido: Cano.
 Segundo apellido: Gómez.
 Nombre: Mercedes.
 CPT: 3062110.
 Denom. puesto trabajo: Coordinador Provincial.
 Centro destino: DP Sevilla.
 Centro Directivo: DP Sevilla.
 Consejería: Medio Ambiente.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 17 de febrero de 2002, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña M.ª Angeles Iniesta Bonillo, Profesora Titular de Universidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el Concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 13 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de septiembre de 2001),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Doña M.ª Angeles Iniesta Bonillo del Area de Conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados. Departamento: Dirección y Gestión de Empresas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (BOE de fecha 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 17 de febrero de 2002.- El Rector Acctal., Pedro Molina García.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 2002, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña María del Mar Sánchez Cañadas, Profesora Titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el Concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 13 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de septiembre de 2001),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria al aspirante que se relaciona a continuación:

Doña María del Mar Sánchez Cañadas del Area de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad. Departamento: Dirección y Gestión de Empresas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá